

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2019-008

SALTA, 4 de febrero de 2019.

Expedientes N°s.10.357/2018 -

10.974/2018 - 10.975/2018 - 10.978/2018 - 10.979/2018 -
10.980/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para las cátedras de Química General e Inorgánica, Botánica Agrícola, Realidad Agropecuaria, Fisiología Vegetal, Mejoramiento Genético Vegetal y Práctica de Formación II de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que no se han registrado ninguna inscripción en el período fijado.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** para las asignaturas de Química General e Inorgánica, Botánica Agrícola, Realidad Agropecuaria, Fisiología Vegetal, Mejoramiento Genético Vegetal y Práctica de Formación II de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, por no haberse registrado ninguna inscripción.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a las cátedras, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga al Despacho General para su archivo.-
sovg



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos A HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales